



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA "ESNAPRIV CIA.LTDA."**

En la ciudad de Tena provincia de Napo, a los 31 días del mes de marzo de 2018 siendo las 09:00 en las Oficinas de la Compañía "ESNAPRIV CIA. LTDA.", Ubicada en el Barrio Bellavista Alta, Calle Marañón No 359 y 12 de Febrero, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas que conforman la Compañía "ESNAPRIV CIA.LTDA.", siendo ellos: ORTIZ VELASTEGUI MAGALLY CRISTINA y YANGUEZ PAPPA LENIN TARQUINO, cada uno propietarios de las acciones en la siguiente proporción 99% y 1% respectivamente. El Capital de la Compañía es de \$10.000,00. Se encuentran reunidos el cien por ciento de los accionistas por lo que según lo tipificado en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituir la Junta General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Constatación del Quórum
- 2) Instalación de la Junta Ordinaria
- 3) Lectura, análisis y aprobación del Ejercicio Económico del año 2017
- 4) Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión del Representante Legal/Gerente
- 5) Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión del Comisario.
- 6) Resoluciones
- 7) Clausura

La Señora Sanmiguel Mora Jéssica Alexandra como Representante Legal/Gerente hace las veces de secretaria de la Junta General Ordinaria; por tal razón procede a pasar lista y constata la asistencias del cien por ciento de los accionistas, certificando el quórum.

Por otra parte la Señora Sanmiguel Mora Jéssica Alexandra, da la bienvenida e instala la Junta General Ordinaria siendo las 09:15.

Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, y se procede a dar la palabra a la Doctora Fernanda Landázuri contadora de la empresa para que técnicamente explique los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017. Toma la palabra la ORTIZ VELASTEGUI MAGALLY CRISTINA, quien está de acuerdo con los resultados económicos de la empresa, ya que se encuentran con todos los sustentos que establece la normativa contable y tributaria. Toma la palabra el Señor YANGUEZ PAPPA LENIN TARQUINO quien manifiesta estar de acuerdo con los resultados económicos de la empresa.

Luego de estas exposiciones, los accionistas de forma unánime aprueban los Estados Financieros del ejercicio Económico 2017.



Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión de la Representante Legal/Gerente, da a conocer el informe de la gestión realizada y pone a consideración de la Junta General Ordinaria. El cual después de varias deliberaciones queda aprobado el Informe de Gestión.

Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión de la Comisaria, da a conocer el informe de la gestión realizada y pone a consideración de la Junta General Ordinaria. El cual después de varias deliberaciones se aprueba el mencionado informe.

#### Resoluciones

Se resuelve por unanimidad de todos los accionistas, aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

Se resuelve por unanimidad de todos los accionistas, aprobar el Informe de la Gestión de la Representante Legal/Gerente del año 2017.

Se resuelve por unanimidad de todos los accionistas, aprobar el Informe de la Comisaria del año 2017.

#### Clausura

Al no existir otro punto a ser tratado y resuelto siendo las 12:00, se levanta la Junta General Ordinaria. Firmando para constancia de todos los accionistas. CERTIFICO que la presente acta, es fiel copia del original, misma que reposa en los archivos de la Compañía "ESNAPRIV CIA.LTDA."

Ing. Jéssica Alexandra Sanmiguel Mora  
**REPRESENTANTE LEGAL - SECRETARIA**  
CI 0802242271